

Prácticas socioculturales que contribuyen a la paz territorial en Quibdó¹

Socio-cultural practices that contribute to territorial peace in Quibdó

Juan Fernando Oliveros Ossa²
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9573-3589>

Recibido: junio 30 de 2020

Aceptado: Noviembre 20 de 2020

Resumen

En este ejercicio se analizó la distribución de frecuencia de aquellas iniciativas implementadas por mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Quibdó-Chocó, para generar ingresos y en consecuencia lograr su estabilización económica. Para este proceso se realizaron 210 encuestas a mujeres que habían sufrido este tipo de desplazamiento y que además tuvieron participación en la ejecución de proyectos productivos que buscaban este fin. El tipo de muestreo empleado fue no probabilístico por conveniencia. Los resultados ponen en evidencia la aceptación existente de los proyectos de generación de

¹ Artículo elaborado con insumos de la ponencia presentada en el marco del Encuentro Latinoamericano Psicología y Praxis Transformadoras realizado por la Fundación Cátedra Libre Martín-Baró y la Universidad Católica Luis Amigó, entre el 2 y el 4 de Mayo de 2019 en la ciudad de Medellín.

² Fundación Universitaria Claretiana. Correo electrónico: Juan.oliveros@uniclaretiana.edu.co.

ingresos por parte de la población beneficiada, que califica de forma positiva las acciones por parte del Estado Nacional a través de las políticas para este fin.

Palabras clave: Construcción de paz, Quibdó, Prácticas culturales, Cultura de paz, Paz territorial.

Abstract

This article seeks to highlight some socio-cultural practices that are carried out in the city of Quibdó, from an active and participatory approach of the communities in the construction of peace. There is a general reflection of different practices that enable the transformation of collective subjectivities around peace, based on their own cultural strategies such as dances, festivals, clothing, language, community encounter activities, etc. It is then based on recognizing peace from a territorial approach, where it is essential to address the collective imaginaries that people make in their daily lives, and that allow the resignation of memory and the appropriation of the social environment, historical memory and non-violence.

Keywords: Peacebuilding, Quibdó, Cultural practices, Culture of peace, Territorial peace.

Introducción

Este artículo se construyó en el marco de una investigación cualitativa que lleva el mismo título y que es propuesta desde el Semillero de Investigación de Cultura, Paz y Posconflicto adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas de la Fundación Universitaria Claretiana, sede Quibdó. En este sentido, se recogen algunas de las reflexiones colectivas que se han consignado en el marco de las sesiones del Semillero de Investigación.

El contexto histórico de la implementación de los Acuerdos de paz, da un margen de esperanza hacia la transformación de un conflicto armado interno de casi sesenta años y con una de las guerrillas más viejas del mundo como lo son las FARC-EP (Álvarez-Rodríguez, 2017; Aya Smitmans, 2017; Calderón Rojas, 2016). En la actualidad, estamos en un momento de construcción

de paz y de posibilitar que se materialicen los acuerdos acordados en Cuba y firmados en Cartagena en septiembre del 2016 (Melo, 2016). Por lo cual, se establece un notable avance en la construcción de la paz y en la transformación social del departamento, aunque, estos acuerdos no constituyen el establecimiento de la paz por sí, ahora se necesitan de acciones sociales, comunitarias y organizacionales., que promuevan un cambio social en pro de la construcción de paz (Calderón Rojas, 2016).

Por tal motivo, la firma de los Acuerdos de Paz entre el Estado Nacional y la guerrilla de las FARC, supone un imponente reto para el país, el de gestionar procesos de construcción de paz en el territorio, esencialmente en aquellas zonas en las cuales la violencia ha constituido un impedimento para el desarrollo social, económico y político de las comunidades. Este reto, supone una nueva orientación de la dinámica social de la nación, encaminada a la reconstrucción de las relaciones interpersonales al interior de las comunidades y entre las comunidades, permitiendo así la recuperación del tejido social que ha sido afectado por el conflicto armado (Rettberg, 2013).

Esto conlleva a que la academia, las organizaciones sociales, las empresas privadas, la sociedad civil, entre otros actores, se piensen la paz (Ramos Muslera, 2016). La paz implica contribuir desde diferentes, frentes, horizontes, perspectivas y posibilidades de incidencia la construcción de paz (Hernández Delgado, 2016). En este sentido, las afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado sitúan según los datos de la UARIV desde el Registro Único de Víctimas, que para el Chocó hay cerca de 171.400 víctimas, y 68.800 registradas en la ciudad de Quibdó (RNI, 2019)³. Quiere decir que ha habido un impacto a nivel territorial y en la población sobre todo si tenemos en cuenta que el censo del DANE en 2014 estimó que el número de habitantes para Quibdó estaría alrededor de 120.000 (DANE, 2014).

Aunque se hayan firmado los Acuerdos de Paz, hay una pervivencia a nivel territorial de construcciones culturales que continúan situando a la violencia como un referente de relacionamiento tanto para los habitantes como para algunos grupos armados ilegales que aún apuestan por las estrategias belicistas, la guerra y el conflicto armado (Isaacson 2017; Álvarez-Rodríguez, 2017; Defensoría del Pueblo, 2017). Estos, buscan mantener el control territorial, el dominio de actividades ilícitas vinculadas a la minería y el narcotráfico, el dominio sobre el ejercicio de la violencia estructural y la violencia directa ante la debilidad institucional (Ulloa y Coronado, 2016), además del aprovechamiento de lo que Uribe de Hincapié (1998) denomina las soberanías en disputa, ante la ausencia de una institucionalidad estatal fuerte. Así, a pesar de la

³ Datos registrados con fecha de corte del 30 de abril del 2019.

firma de los acuerdos de paz con un actor en específico aún no hay condiciones plenas ni garantías claras para el establecimiento de la paz como un derecho fundamental de los colombianos y de los ciudadanos del Chocó (Defensoría del Pueblo, 2017).

Sin embargo, ante esta realidad inminente es necesario apostar por resistir, abogar y dar lugar a la emergencia de formas y procesos que permitan el diálogo, el encuentro, la no violencia, el fortalecimiento comunitario y la reconstrucción del tejido social. Es preponderante proponer la paz, aun cuando asoman los fantasmas de la guerra. Es menester, la consolidación de propuestas culturales que permitan visibilizar y contribuir a la transformación cultural del territorio desde abajo (Hernández, 2015; Mouly y Giménez, 2017), así como también iniciativas que permitan arriesgarnos decididamente por la paz desde las comunidades y para las comunidades.

De esta forma, es una apuesta abierta por la reconciliación, por reconocer la humanidad en el otro, por la mediación de conflictos, por la superación de la violencia como alternativa de resolución a los desencuentros (Pérez, 2015), reivindicamos valores y principios éticos vinculados a la resiliencia, la autonomía, la solidaridad, la compasión, al diálogo de saberes, al convite y a la ancestralidad. En palabras de Barreto (2012), se busca recrear y propiciar símbolos colectivos que sostengan la “afirmación de la dignidad, que les permitan ser más fuertes y tener más instrumentos y capacidad de resistencia y diálogo con los grupos alzados en armas, de manera que se hacen respetar y garantizan la no intervención de estos grupos” (p. 71).

La idea de paz, si bien se expone desde algunos referentes teóricos que pueden situarnos universos comprensivos para entenderla en el marco del Chocó, la idea es más bien comprenderla desde las narrativas y experiencias vivenciales (Hernández, 2014), que para este caso en particular señalaría la importancia de rescatar las concepciones y construcciones de quienes habitan el territorio. La idea es recoger y sistematizar la comprensión de la paz desde la cotidianidad, tal y como lo expone Ramos (2016) a partir de lo que plantea Muñoz (2004): la paz es “un proceso vivo y activo que se encuentra relacionado con las acciones de los seres humanos, sus decisiones y preferencias (...) como una realidad social dotada de contenido propio” (p.518).

Ahora bien es necesario reconocer que en esta construcción subjetiva juegan un rol fundamental los claretianos como agentes de cambio en el Chocó (Gutiérrez y Restrepo, 2017). Hay un compromiso misional de la universidad con el fortalecimiento y empoderamiento de las comunidades (Fundación Universitaria Claretiana, 2015). Lo que conecta la transversalidad de esta investigación con los valores claretianos que precisamente desde hace más de

100 años como comunidad religiosa, y desde hace 15 años como universidad, han propendido por la autonomía y la construcción de tejido social desde las mismas comunidades (Córdoba Lizcano, 2019).

Metodología

La metodología adoptada tuvo un enfoque cualitativo. Esta, dio cuenta de un modo de encarar la realidad social, reivindicando el entretejido de subjetividades que conectan las relaciones contextuales percibidas entre los diferentes actores sociales, partiendo de lo que plantea Galeano (2004): “la investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana” (p.16).

De igual forma es importante apoyarse en el construccionismo social como paradigma, dado que este le permite al investigador comprender los fenómenos psicológicos y sociales que se construyen, teniendo en cuenta las particularidades y experiencias de las personas que están inmersas en un mismo contexto (Donoso, 2004). De acuerdo con Agudelo y Estrada (2012) el construccionismo social reconoce la importancia de la subjetividad colectiva, dado que los seres humanos construyen significados desde la interacción social que se manifiesta a partir de prácticas culturales, siendo una de estas el lenguaje que hace posible la construcción de acciones de quienes conviven en un mismo contexto. Además, por medio del construccionismo social los investigadores tienen la posibilidad de entablar un diálogo recíproco con las personas que están siendo objeto de estudio, posibilitando dar lugar a su voz de forma protagónica.

El nivel de investigación es descriptivo, dado que a través de este se pueden describir los hechos o situaciones reales que se presentan en el contexto donde se estudia el fenómeno sin ningún tipo de suposiciones, logrando así que la investigación tenga mayor coherencia, valor y orden a la hora de la presentación de los datos (Monje, 2011). El alcance de la investigación es retrospectivo puesto que busca dar cuenta de las prácticas que ya se han realizado, e indagar sobre su historia, su alcance y sus características desde lo que ya ocurrió en el pasado.

El método empleado para la presentación de este artículo es la revisión documental mediante tres partes interconectadas. La primera son los input, en el que se realiza el proceso de recolección de los artículos y antece-

dentes que permiten dar sostenimiento académico e investigativo a la luz de la producción académica existente. Una segunda parte corresponde a articular la información, lo que constituye un momento de transición, triangulación y engranaje de la información encontrada con el contexto específico; esta fase se centra en la focalización y en la delimitación particular de la revisión. Finalmente, se realiza la parte del Output que corresponde a la emergencia de nueva información por medio de la integración de los dos ejes señalados anteriormente y de la retroalimentación que permite el análisis a profundidad de los datos encontrados documentalmente.

La revisión documental parte de considerar que “la investigación cualitativa es ideográfica (datos textuales, detallados descriptivos) [por lo cual]: busca nociones, las ideas compartidas que dan sentido al comportamiento social” (Galindo Marín, 2004, p. 22). Esta revisión supone un proceso no lineal puesto que la producción cualitativa se da en un devenir constante de complementariedad simultánea, “en tanto las estrategias utilizadas para su desarrollo no se [presentaron] en una secuencia lógicamente orientada” (Rojas y Patiño, 2005, p. 32).

De esta forma, se revisaron más de 60 fuentes primarias entre artículos de investigación, artículos de revisión, capítulos de libro y libros que permitieron abrir nuevas perspectivas de análisis y brindar elementos de apoyo para la comprensión de las prácticas culturales de paz en el contexto de Quibdó, sin que esto suponga un ejercicio total. Esta metodología da cuenta de una mirada descriptiva que podrá ser complementada con la profundización de los ejes temáticos propuestos en el presente texto.

Referentes teóricos y conceptuales

Antes de hablar sobre paz, es necesario plantear el concepto de conflicto armado. Rojas (2016) partiendo de la definición propuesta en los Convenios de Ginebra señala que el conflicto armado interno comprende el conjunto de acciones armadas prolongadas, que se realizan al interior de un Estado y que permiten la emergencia de hostilidades que buscan derrocar un gobierno legalmente constituido; el actor armado que se subleva contra el Estado debe tener un carácter colectivo y tener un mínimo de organización política y militar establecida. Así, el conflicto armado guarda una estrecha relación con intereses de carácter económico y/o políticos (Anaya y Mogollón, 2016; Lederach, 1998).

En el marco del conflicto armado interno se realizan distintas violaciones a los derechos humanos, y un sinnúmero de pérdidas morales, materiales y culturales

e institucionales (Defensoría del Pueblo, 2017), todo esto dependiendo de las dinámicas de las violencias. Además, se generan cambios en la estructura social, reformando la manera en que las personas comprenden y viven en el mundo (Anaya y Mogollón, 2016; Venegas, Gutiérrez y Caicedo, 2017).

La paz supone el cese al fuego; así, una de las concepciones teóricas más aceptadas expone la paz como el actuar de una sociedad en pro de la justicia social, la no discriminación, la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, la paz como el centro promotor de los derechos humanos (Castaño, 2013). Galtung (2014) manifiesta que la paz puede ser contemplada desde dos perspectivas diferentes. Primeramente, una concebida como paz positiva y otra denominada paz negativa; la paz negativa se concibe como la ausencia y/o la erradicación de la violencia directa, contempla el cese del conflicto entre dos o más partes, aunque no incluye un cambio en la dinámica social (Hernández, Luna y Cadena, 2017). Por su parte la paz positiva se entiende como un constructo integral de cambio social estructural que implica pensar las relaciones interpersonales y las transformaciones culturales teniendo presente la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad; todo esto bajo la garantía de la no repetición de los hechos conflictivos (Hernández, Luna y Cadena, 2017)..

Galtung (2014; 2016), Lederach (1998; 2007; 2015) y Fisas (2014) plantean que la paz es algo que trasciende el llamado “silencio de los fusiles”; pues aunque la paz negativa propuesta por Galtung (2014; 2016) es condición necesaria para el establecimiento de la paz, esta no es suficiente. La paz requiere de una construcción colaborativa que articule insumos, actores y estrategias desde diferentes sectores (Hernández, Luna y Cadena, 2017). Es necesario implementar y fortalecer proyectos, programas y políticas que permitan darle vida a la paz positiva. Es decir, la paz requiere de la superación de la violencia estructural y la violencia cultural que propone Lederach (1998; Mejía, 2017).

La construcción de paz requiere además, situar y edificar una capacidad instalada que posibilite encaminarse a la cultura de paz (Fisas, 2014; Valencia Álvarez, 2016). La cultura de paz pasa por un proceso de formación educativa, por la formalización de prácticas pedagógicas encausadas a transformar las prácticas culturales bajo las cuales se sostiene la guerra (Carvajal, 2015; Castillo, 2017), pasa por cambiar la normalización de la violencia desde el lenguaje (Padilla y Bermúdez, 2016), pasa por transformar las dinámicas de convivencia (Fisas, 2011) y por crear lazos de confianza, tranquilidad y estabilidad social. En últimas, la construcción de paz culmina cuando la cultura de paz hace parte de la cotidianidad de la población y su territorio (Mejía, 2017).

Hernández (2015; 2016) menciona la importancia de darle lugar a la construcción de paz, con las comunidades y organizaciones sociales de base

como principales arquitectos, ingenieros y obreros de su proceso de implementación. Reconoce que aunque son importantes todas las discusiones que se dan en las altas esferas de decisión y en los representantes de la política formal, en el Congreso, en la Alcaldía, en la Gobernación y en la Presidencia, estos constituyen procesos verticales de arriba hacia abajo. Villa e Insuasty plantean que la paz debe ser concebida como un constructo social, alejada de simples acciones gubernamentales que tienden a ser percibidas como formas asistencialistas y poco efectivas en la búsqueda de la armonía social, contemplando la participación ciudadana para su obtención y mantenimiento, ya que durante los procesos de paz la ciudadanía constituye el elemento más fuerte de transformación y recuperación del tejido social (Villa y Insuasty, 2016). Por su parte, Hernández (2016) reconoce la importancia de la materialización de procesos de abajo hacia arriba, lo que en políticas públicas se conoce como el enfoque *Bottom-up* (Lederach, 1998), que permiten la constitución de la gobernanza y la participación política efectiva (Puello-Socarrás, 2018).

En un territorio como el Chocó que históricamente ha sido marginado, es importante pensarse la paz desde las capacidades locales, sabiendo que el apoyo estatal e institucional en estos territorios ha sido débil e históricamente ha tenido ausencias, vacíos y falencias estructurales (Comité de Seguimiento al Acuerdo Humanitario ¡Ya! En el Chocó, 2019). Lo pactado en los Acuerdos de Paz, aún demora en materializarse a través de políticas públicas territoriales (Isaacson, 2017). Es decir, la paz positiva a nivel estructural no ha tenido un panorama de cumplimiento claro durante el posacuerdo. Sin embargo, se entiende que estos procesos son de larga duración y no deben medirse en el corto plazo. Las políticas públicas, programas y proyectos que consoliden la paz irán desarrollándose progresivamente (Álvarez-Rodríguez, 2017).

En este sentido es pensarse la paz desde la subjetividad, bajo el interrogante de ¿cómo se construye una subjetividad colectiva que posibilite la paz? Y de ¿cómo se construyen sujetos políticos para la paz? Hay que construir la paz dentro del referente de lo afro, de la Región Pacífica, del contacto con el Río Atrato. La paz en ese sentido implica mirar las relaciones y acciones culturales en pro de los derechos humanos, la armonía social y/o territorial, las relaciones interpersonales determinadas por valores como; la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la justicia social, constituyen espacios alternativos de construcción de paz (Hernández, 2009). Es decir, es pensar la construcción de paz desde la cultura chocoana en sus costumbres, su gastronomía, sus danzas, sus fiestas; en la reivindicación de la paz desde la propia idiosincrasia negra. Esto cobra un valor mayor si tenemos en cuenta que el 98% de la población chocoana es negra o se reconoce como afro.

Pensar la paz en estos términos se articula con la propuesta de paz territorial. Este término contempla la materialización de la paz desde una

orientación de derecho territorial, además del reconocimiento de las realidades de marginalidad y de exclusión social, así como la debilidad institucional y la falta de oportunidades durante la transición de la guerra, convirtiendo estos factores como foco principal de intervención para la consolidación de la paz (Ríos y Gago, 2018; Bautista 2017).

No obstante, el foco de la intervención territorial debe ser contemplado desde las realidades vivenciales de la comunidad, comprendiendo cómo y cuáles son las dinámicas estructurales de la violencia a nivel local, esto unificado a los retos y/o desafíos institucionales locales que se deben tener en cuenta, para la facilitación de los procesos de construcción de paz a partir de las realidades comunitarias (Ríos y Gago, 2018), mediante procesos dinámicos, horizontales y participativos (Lozano-Moreno, 2016).

La paz territorial parte entonces de las prácticas culturales. Reckwitz plantea que las prácticas son definidas como formas rutinizadas de las conductas cotidianas que están compuestas por diferentes elementos que se relacionan e interconectan entre sí: “actividades del cuerpo, actividades mentales, objetos y uso, y otras formas de conocimiento que están en la base tales como significados, saberes prácticos, emociones y motivaciones” (Reckwitz, 2002: p. 249).

Por su parte, Shove, Pantzar y Watson (2012) plantean que las prácticas sociales como formas de hacer o de expresión surgen en la interrelación, también abordado por González Rey (2013) como lo psicosocial, que se gesta en un escenario espacio temporal que reúne tres elementos: competencia, sentidos y materialidades. Estas van a dar cuenta de la subjetividad emergente en el colectivo y son fiel expresión de los contextos particulares donde se desarrollan. “Las prácticas existen cuando estos tres elementos coexisten activamente y lo dejan de hacer cuando alguno de estos elementos desaparece o cambia sustancialmente, imposibilitando la existencia de la práctica” (Ariztia, 2017, p.225).

Las prácticas culturales de paz suponen herramientas de recolección de la memoria histórica del conflicto armado. Jelin (2002) plantea que la memoria histórica tiene dentro de sus estrategias la articulación de estrategias culturales que permitan recordar, evocar y recuperar las narrativas de su propia historia. En las prácticas culturales se guarda la pervivencia de lo ancestral afro, la recuperación de una identidad cultural que emerge en su misma efervescencia, en su misma corporalidad, en su mismo performance. Lo anterior permitirá dar lugar a la reconciliación planteada por Lederach (2015): “la reconciliación solo puede tener lugar donde la gente se relaciona, se habla y se ve” (p. 177).

Prácticas culturales de paz en Quibdó

Durante décadas el conflicto armado atacó todos aquellos referentes, apuestas y estrategias que amenazasen los propósitos de los actores armados. El arte y la cultura han sido amenazados por posibilitar el encuentro y la resistencia no violenta. De esta manera, las comunidades negras han perdido o disminuido gran parte de sus prácticas culturales, valores ancestrales y formas de relacionamiento transmitidas transgeneracionalmente (Correa-Montoya, Montoya y Acevedo, 2015).

Demandar la visibilización de las prácticas culturales implica entonces exhortar lo que genera arraigo, enraizamiento y cosmogonía con lo tradicional, con los referentes transgeneracionales (Correa-Montoya, Montoya y Acevedo, 2015) que han posibilitado enmarcar la cultura afro, la comunidad negra y la identidad del Pacífico colombiano; todas estas como marcos colectivos que resguardan la paz. La recuperación de la memoria histórica permite contar lo que hemos hecho, continuar aprovechando las prácticas que aportan a la paz y fortalecer las iniciativas que contribuyan a este fin. Todo esto posibilita que se continúe pensando en un *nosotros*; como un referente de cercanía con respecto a ese *otro* que ha sido distanciado como consecuencia del conflicto armado.

Ese reconocimiento de las prácticas reúne entonces un conjunto de elementos culturales de tipo etnográfico: los ritos religiosos, la vestimenta colorida, la justicia ancestral, los bailes y danzas, la chirimía y la marimba, la pesca y la navegación por el río, las comidas típicas e inclusive lo que Córdoba Lizcano (2019) nombra como la resistencia festiva⁴, en el reconocimiento de como las fiestas patronales abogan por la no violencia y por la resistencia al conflicto armado.

El fortalecimiento de la democracia local implica también que pueda reconocerse la importancia de los Consejos Comunitarios Locales, reconocidas por la Constitución Política de 1991, y la Ley 70 de 1993, como “formas de gobierno propio y herramientas para defender los patrimonios socioecológicos que se consideran colectivos. Estas formas de organización adoptan métodos propios de decisión, en medio de la constante amenaza de ser absorbidas

⁴ La resistencia festiva es entendida por Córdoba Lizcano (2019) como el hecho de que el pueblo de Tanguí oriente sus fiestas patronales caracterizados por la alegría, el baile, la música, la lúdica y el diálogo entre lo religioso y lo cultural para convertirlo en una forma de resistir a la guerra, en estrategia de sobrevivencia que permita conservar la tradición religiosa y al mismo tiempo generar cohesión en la población. Las fiestas de San Antonio de Padua terminan siendo un movilizador de prácticas culturales de construcción de paz y no violencia.

por redes políticas clientelistas” (Vélez-Torres y Vélez, 2019, p.195). Esto supone formas de participación política directa que deben hacer frente a problemáticas comunes de las organizaciones étnico territoriales reconocidas por Rosas (2013): influencia de grupos armados ilegales, grandes empresarios y multinacionales; conflictos de linderos y control de la producción agrícola y de recursos naturales; políticas que favorecen la inversión extranjera y van en contravía de las decisiones de los Consejos Comunitarios Locales (ejemplo el Puerto de Tribugá⁵); y finalmente la repoblación del territorio que tiene un alto porcentaje de familias mestizas.

Dado que el conflicto armado ha mutado y ha tenido serias afectaciones colectivas en la población y en el territorio, es necesario continuar reivindicando las prácticas culturales de paz a través de estrategias innovadoras que subviertan los efectos del conflicto armado. Las prácticas culturales sobreviven a través de la resistencia creativa (Pascual, 2017). Para identificar estos giros en las prácticas es necesario tener una mirada cercana y transparente que evidencie las herramientas innovadoras que han posibilitado el mantenimiento y la pervivencia de las mismas. Así, “la construcción de paz aquí es entendida como la exploración y desarrollo desde lo cotidiano de nuevas formas de relación e interrelación que superen la polarización del conflicto armado y construyan alternativas a la violencia, y generen inclusión en términos sociales, económicos, políticos y culturales (Barreto, 2012, p. 73). Por tanto, ante la agudización del conflicto se resiste por medio del apoyo social, la solidaridad, el convite, la defensa del territorio y la lucha colectiva donde el otro constituye una parte de mí mismo, algo que trasciende la propia individualidad.

En ese mismo sentido cobra esperanza el poder darle lugar a los duelos, el poder cerrar procesos de muertes, ausencias y abandonos. Eso supone dignificar el dolor, lo que implica que a través de ciertas prácticas como los Alabaos⁶, cobre un sentido y un proceso que parte de la idiosincrasia ancestral a nivel colectivo (Beltrán y Montoya, 2019; Quiceno, Ochoa, y Villamizar, 2017). Para las comunidades negras, estos ritos culturales suponen la forma adecuada de enfrentar la muerte según sus prácticas comúnmente realizadas.

⁵ El gobierno del presidente Iván Duque tiene como uno de sus propósitos gubernamentales viabilizar un puerto en el Golfo de Tribugá. La construcción del mismo ha generado diferentes reacciones en la población por las afectaciones a la población, la biodiversidad y el medio ambiente. Además, “la zona de influencia está conformada por territorios colectivos de comunidades negras e indígenas protegidos por la Ley 70, lo que implica no solo hacer socializaciones sino consultas previas.” (Semana, 2019, mayo 11)

⁶ “Los alabaos son cantos inscritos en los rituales mortuorios (velorio y levantamientos de tumba) propios del pueblo afro de las comunidades del Pacífico colombiano, los cuales se realizan para acompañar la muerte de una persona adulta de la comunidad. Estos ritos permiten a los difuntos adultos el paso de su alma hacia la eternidad” (Pinilla, 2017, p.154).

Estas se han ido perdiendo e incluso en algunos territorios se han eliminado por completo por presión de los actores armados, amenazas que influyen en el constreñimiento de las mismas. Esta reivindicación desde los Alabaos supone una reparación del daño causado a nivel psicológico y psicosocial pues supone un abordaje del duelo desde las formas propias y no desde las estrategias externas (Quiceno, Ochoa, y Villamizar, 2017).

Conclusiones

A manera de conclusión hay varias preguntas. En primer lugar, unos retos de cara a pensarse las prácticas culturales de paz, ¿cómo concebir la paz desde otras subjetividades? ¿Cómo descentralizar la idea de paz? ¿Cómo desligarnos de una visión unívoca y homogeneizante de la paz? La paz debe ser territorial no centralista (Valencia Agudelo, 2018). La paz debe concebirse de forma multi y pluricultural, debe concebirse desde las paces múltiples:

La paz aquí adquiere múltiples colores, sabores, y olores. Surge como un concepto conjugado en el plural. Parte de procesos sociales de las más diversas tipos y dimensiones. Más que una paz, están en causa “paces”. En estos procesos la paz se construye, se concibe y se percibe de formas diversas por las comunidades y adquiere significados y materializaciones propias, y no se confunde necesariamente con la paz política y la ausencia de guerra en el sentido político-militar que vehicula el realismo político y los enfoques de gestión de conflictos. (Barreto, 2012, p.71)

Para poner solo un ejemplo, en el territorio colombiano convergen una gran cantidad y una amplia gama de manifestaciones culturales y de construcciones subjetivas a nivel colectivo, es necesario pensar la paz desde lo territorial y lo local. Para el caso del Chocó, y concretamente de Quibdó, es necesario pensarse la paz desde lo negro, lo afro, desde el Pacífico. Es necesario pensarse la paz en relación al *pancomer*⁷, al río Atrato como sujeto activo de Derechos que ha sido víctima del conflicto armado.

En últimas, reconocer las prácticas culturales de paz supone retos. Ante los tambores y los temores que surgen con la continuación de estrategias de terror y amedrentamiento bélico y militar por parte de grupos armados ilegales, que continúan apuntalando la paz, hoy debemos tener una posición

⁷ El pan comer es una expresión utilizada en el Pacífico para hablar de los cultivos necesarios para el alimento diario tales como arroz, maíz, plátano, entre otros. Esta práctica conecta a las comunidades afrocolombianas con las costumbres africanas de tradición agrícola.

férrea de no violencia, resistencia y rechazo a estas acciones que ponen en vilo la restauración del tejido social y la esperanza de una paz estable, sostenible y duradera.

Esto supone entonces decolonizar prácticas cotidianas que contribuyen a la guerra, decolonizar discursos bélicos, deconstruir formas que se han ido normalizando producto de estar inmersos en las lógicas del conflicto armado interno (Lopera Chaves y García Vega, 2017). La paz es una posibilidad y aunque se plantea como un deber ser requiere de una disposición, de un rol activo. Por esto, a futuro, no bastará con la visibilidad de las prácticas culturales, será necesaria su multiplicación; contagiar al otro de la paz como una apuesta de vida. En la cotidianidad, se podrá ir trascendiendo en atender la transformación de imaginarios sociales, representaciones y creencias sociales hacia la materialización de una paz real.

Las prácticas culturales de paz no tienen como ideario o propósito la eliminación del conflicto; porque el conflicto en sí mismo da cuenta de la alteridad, diversidad y heterogeneidad. Como individuos diferentes con construcciones subjetivas diferentes que si bien nos acercan, al mismo tiempo pueden distanciarnos. Asumir el conflicto como algo innato en el ser humano, implica tolerar la diferencia sin que esto suponga la justificación o legitimación de la violencia o la agresión al otro.

En esa transformación cultural y en ese acercamiento a la intimidad de lo cotidiano (Rettberg, 2013), queda preguntarse por la sensibilidad colectiva más arraigada. ¿A qué sabe la paz en Quibdó? ¿Cómo se mueve la paz? ¿Qué nos mueve la paz? ¿A qué suena la paz? ¿Cómo se escucha o armoniza la paz? ¿Cómo nos acerca la paz? Y en los espacios de encuentro colectivo, ¿cómo se vivencia la paz en un bunde, en la fiesta, en la misa, en la marcha, en la olla comunitaria?

Finalmente, es pensar la paz desde una manera amplia en relación a todo un referente cultural construido, partiendo del contexto social y político que se vive primero en Chocó, y desde luego en lo más específico que es Freire, Quibdó. Para que pueda vivenciarse la paz desde lo que en otras palabras sugería no es como es, sino que Quibdó está siendo, viene siendo, y nuestro papel en el territorio supone una subjetividad curiosa, inteligente, cautiva, crítica, sugerente y sobre todo incidente en lo que subjetivamente nos vincula con los otros; que no implica meramente constatar lo que ocurre, sino que también remite a reconocer y a visibilizar lo que hacemos para transformar e intervenir como sujetos activos, que pueden transformar y posibilitar la construcción de paz como una realidad tangible.

Referencias

- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). *Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Álvarez-Rodríguez, A. (2017). Acuerdos y construcción de paz en Colombia: retos a la gobernabilidad y la cultura de paz Prospectiva. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, 24, 13-45.
- Anaya, L, y Mogollón, N. (2016). El conflicto armado interno colombiano: una mirada socio-jurídica desde la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. *Justicia Juris*, 12(1), 107–117.
- Aya Smitmans, M. T. (2017). El Proceso de Paz en Colombia: dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios internacionales* (Santiago), 49(187), 163-179.
- Barreto, M. (2012). La paz de los “pequeños nada”. Una mirada desde los laboratorios de paz en Colombia. *Revista La Javeriana*, 67, 64-77.
- Bautista, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10.1, 100-110.
- Beltrán, M., y Montoya, E. (2019). Perdón y reconciliación desde los alabaos en las comunidades afros del Pacífico colombiano. *El Ágora USB*, 19(1), 19-34.
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el pos-conflicto. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257.
- Carvajal, C. (2015). La educación como horizonte para recuperar la confianza en un país herido por la violencia. *Revista de la Universidad de La Salle*, 66, 75-82.
- Castaño, O. (2013). Conflictos armados y construcción de paz de la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. *Ra Ximhai*, 9(2), 69–104.
- Castillo, M. (2017). La educación, una mirada desde el conflicto social en Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 216-232.

- Comité de Seguimiento al Acuerdo Humanitario ¡Ya! En el Chocó (2019). Primer informe de seguimiento al acuerdo humanitario ¡ya! En el Chocó balance y análisis de la crisis humanitaria durante el 2018. Quibdó: Diakonia; Foro Interétnico Solidaridad Chocó- FISCH; Mesa Permanente de Diálogo y Concertación los Pueblos Indígenas en el Chocó.
- Córdoba, O. (2019). *Resistencia festiva: fiesta de San Antonio de Padua en Tangui (Chocó) en el contexto del conflicto armado (1996-2008)*. Quibdó: Editorial Uniclaretiana.
- Correa-Montoya, L., Montoya, S. y Acevedo, M. (2015). *Hábitos de paz y diálogos intergeneracionales: el aporte de las personas mayores a la construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha.
- Defensoría del Pueblo (2017). *Grupos Armados Ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Bogotá: Defensoría del pueblo.
- Donoso, T. (2004). *Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica*. Santiago: Universidad de Chile.
- Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. *Fisas, Cuadernos de construcción de paz*. Escuela de cultura de paz.
- Fisas, V. (2014). *Anuario de procesos de paz*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau de la UAB. Icaria editorial.
- Fundación Universitaria Claretiana (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Quibdó: Uniclaretiana.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.
- Galtung, J. (2014). La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 9-18.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia* 183,147-168.
- González, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS Estudios sobre Latinoamérica y El Caribe con perspectiva global* (11), 19-42.

- Gutiérrez, A. y Restrepo E. (2017). *Misioneros y organizaciones campesinas en el río Atrato*, Chocó. Quibdó: Uniclaretiana.
- Hernández, E. (2009). Pacés desde abajo en Colombia. *Reflexión Política*, 11(22), 176–186.
- Hernández, E. (2015). Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia 2012-2015. *Revista de paz y conflictos*, 8 (2), 179-202
- Hernández, E. (2016). Negociaciones de paz en Colombia: una mirada en perspectiva de construcción de paz. *Papel Político*, 21 (1), 35-56.
- Isaacson, A. (2017). Los acuerdos de paz de Colombia indican el camino hacia una solución. ¿pero se implementarán? *Revista de Economía Institucional*, 19(37), 329-332
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores, Madrid y Buenos Aires.
- Lopera, M., y García, L. (2017). Factores sociales asociados a la cultura de paz en Colombia ¿Estamos preparados para el reto? Desbordes. *Revista de Investigaciones. Escuela de Ciencias sociales, artes y humanidades - UNAD*, 6, 133 - 150.
- Lozano-Moreno, D. (2016). Ordenamiento Territorial y cultura de paz. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 26 (2), 67-69.
- Mejía, Y. (2017). “¿Es suficiente la paz estructural para Colombia?”. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10.1, 111-113
- Melo, J. (2016). Resumen del Acuerdo de Paz. *Revista de Economía Institucional*, 18 (35), 319-337.
- Mouly, C. y Giménez, J. (2017). Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 50.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz
- Lederach, J. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz. Construcción de paz y transformación de conflictos*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

- Lederach, J. (2015). La larga marcha de los territorios. En: Sierra Restrepo, Álvaro (ed.). Reconciliación, el gran desafío de Colombia. Bogotá: *Semana*, 176-217.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa guía didáctica*. Neiva: Universidad sur colombiana.
- Muñoz, F. (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de granada.
- Padilla, A., y Bermúdez, A. (2016). Normalizar el conflicto y desnormalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 219-251.
- Pascual, A. (2017). Educar en la paz conflictual desde pedagogías críticas/ creativas y proyectos de posibilidad en escenarios postconflicto. In *Factis Pax: Journal of Peace Education and Social Justice*, 11(2), 63-96
- Pérez, J. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai*, 11 (1), 109-131.
- Pinilla, A. (2017). Alabaos y conflicto armado en el Chocó: Noticias de supervivencia y reinención. *Encuentros*, 15 (3), 152-169.
- Puello-Socarrás, J. F. (2018). ¿Gobernanza y nueva gestión pública para la paz? Notas sobre el proceso de implementación del acuerdo final en Colombia. *READ. Revista Eletrônica de Administração* (Porto Alegre), 24(2), 31-49.
- Quiceno, N., Ochoa, M., y Villamizar, A. (2017). La política del canto y el poder de las alabaoras de Pogue (Bojayá, Chocó). *Estudios Políticos*, (51), 175-195.
- Ramos Muslera, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *El Ágora USB*, 16 (2), 513-532.
- Reckwitz, A. (2002). Toward a theory of social practices: a development in culturalist theorizing. *European Journal of Social Theory* 5(2): 243-263

- Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Estudios Políticos*, 42, 13-36.
- Red Nacional de Información. (2019). *Registro Único de Víctimas*. Bogotá, Colombia. Consultado el 20 de junio de 2019. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19 (38), 593-618.
- Rojas, B. y Patiño, G. (2005). *Métodos y enfoques en la investigación cualitativa*. Ibagué: CERES- Centro de Estudio Regionales. CEDIP- Centro de Estudios en Didáctica y Pedagogía.
- Rosas, E. (2013). *Conflictos interétnicos en la subregión del Bajo Atrato (Chocó) y ruptura de procesos comunitarios*. Criterio Jurídico Garantista. 5 (9), 80-91.
- Semana (2019, mayo 11). Puja por la construcción de un puerto en el golfo de Tribugá. Consultado el: 20 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-polemica-del-pnd-por-el-puerto-en-el-golfo-de-tribuga-en-choco/614250>
- Shove, E; Pantzar, M; Watson, M. (2012). *The dynamics of social practice. Everyday life and how it changes*. London: Sage.
- Ulloa, A. y Coronado, S. (2016). Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial. Editorial CINEP; Programa por la Paz de la Universidad Nacional
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. En: *Estudios Políticos*, (13), Medellín: diciembre, 11-37.
- Valencia, G. (2018). El posconflicto colombiano es centralista y no territorial como se prometió. *Estudios Políticos*, (53), 9-15
- Valencia, I., Corredor, O., Jiménez, A., de los Ríos, J., y Salcedo, L. (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Revista Lasallista de Investigación*, 13 (1), 126-140.

- Vélez-Torres, I. y Vélez, H. (2019). *Plexos conflictivos: una visión territorial e histórica de los conflictos ambientales en la cuenca alta del río Cauca*. Revista Colombiana de Sociología, 42(1), 177-206.
- Venegas, R., Gutiérrez, A., y Caicedo, M. F. (2017). *Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia*. Universitas Psychologica, 16(3), 1-10.
- Villa, J. Insuasty, A. (2016). *Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo, más allá de la lógica de reparación estatal*. El Ágora. Universidad San Buenaventura, 16(2), 453-477.